



1 de septiembre de 2016

**Folio No.:** 31/2015-2016

**Asunto:** Guía para la presentación del dictamen a presentarse en septiembre 2016

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE  
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA  
MEMBRECÍA EN GENERAL DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP (CEN), a través de la Vicepresidencia de Fiscal, a cargo del C.P.C. Luis Sánchez Galguera, en coordinación con la Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social (CROSS) presidida por el C.P.C. Oscar de Jesús Castellanos Varela, les informamos sobre la Guía para la integración y presentación del dictamen a presentarse en septiembre 2016 ante el IMSS dada a conocer por el Titular de la División de Dictamen, el Lic. Rodrigo González Sandoval, la cual contempla:

1. Documentación que el patrón debe presentar con el dictamen:
  - a) Dictamen que se presente en papel.
  - b) Dictamen que se presente a través de SUDINET.
2. Procedimiento para la integración y presentación de avisos afiliatorios y movimientos salariales.
3. Otros aspectos relevantes:
  - a) Presentación de avisos afiliatorios correspondientes a pagos de cuotas realizados por el patrón por el ejercicio dictaminado, no determinado por el CPA.
  - b) Presentación de pagos de cuotas por diferencias determinadas por el CPA, sin los movimientos afiliatorios correspondientes.
  - c) Documentación comprobatoria de pagos.

Se acompaña guía referida.

Reciban un cordial saludo.

**C. P. C. Olga Leticia Hervert Sáenz**  
**Presidenta 2015-2016**

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2015-2016

\*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP

El contenido de este folio es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita solo a su difusión.